



# La Jornada

## Hidalgo

LUNES 5 DE ENERO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1661 // Precio 10 pesos

**Migración repatrió a 4 mil hidalguenses en 11 meses**

- La cifra de repatriados es mayor en hombres: 3 mil 850 casos frente a 339 de mujeres
- A nivel nacional, el número de regreso de connacionales sumó 144 mil 61 casos
- En 2025 el número de deportados no se disparó con la llegada de Trump al poder

ADELA GARMEZ / P4

### De Interés General



Foto Especial

**AI e Iberoamérica piden resolver crisis venezolana por vía pacífica**

● México, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay y España pidieron resolver la crisis mediante el diálogo

● Las seis naciones expresaron su preocupación “ante cualquier intento de control gubernamental”

● Amnistía Internacional declaró que el operativo constituye “una violación del derecho internacional, incluida la Carta de la ONU”

REDACCIÓN / P2



escanear con tu smartphone

Download on the App Store

**Modernización deberá quedar lista en abril de 2026**

# Renovación de refinería subirá la producción a 130 mil barriles: CSP

- Con nuevos equipos se producirá gasolina con menos azufre
- Será la primera en lograrlo entre las seis plantas del país
- Se limpiará el río Tula y modernizarán plantas de tratamiento
- Sheinbaum rechazó cambios en la política exterior hacia EU

JOSELYN SÁNCHEZ Y ALEXANDER MENDOZA / P2-3



## Supervisan reconfiguración de refinería

▲ En compañía del gobernador Julio Menchaca, la mandataria federal acudió ayer domingo a verificar el avance de la modernización de la refinería Miguel Hidalgo. Ahí, Sheinbaum Pardo destacó el plan para garantizar la soberanía energética de México, iniciado en 2018. Foto Especial

“Es claro: ya no se cuestiona utilizar IA para impartir justicia en sustitución de la racionalidad humana; el tema es hacerlo bien, pavimentar la ruta, regular su aplicación y limitar los alcances”. Raúl Arroyo / P4


**La Jornada**  
Hidalgo
**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

**LA JORNADA HIDALGO****Editor Responsable**Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio  
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
**CONTACTO COMERCIAL**
[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
5 de enero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuatláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuatláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101**PLANTA DE LA CFE COMENZARÁ A OPERAR CON GAS NATURAL**

# Federación alista plan B para remediar río Tula: Sheinbaum

**JOSELYN SÁNCHEZ**

El gobierno de México prepara un plan B para cumplir con la remediación ambiental de la cuenca hidrológica del río Tula, así lo reconoció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su visita al municipio de Atitalaquia, donde precisó que los detalles serán anunciados en breve.

En entrevista, la mandataria comentó que planea regresar pronto a Hidalgo para dar a conocer los pormenores del plan de remediación ambiental para la zona de Tula, mediante un acto protocolario en la entidad.

El proyecto incluye que la planta de combustible de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comience a operar con gas natural, lo que reducirá la contaminación atmosférica.

Además, Sheinbaum Pardo señaló que se contempla un programa de limpieza del río Tula que no solo abarca la ampliación del cauce, sino también la mo-

dernización de diversas plantas de tratamiento, incluida la de la CFE, lo que contribuirá a mejorar la calidad del agua.

“La planta de CFE también va a utilizar parte del agua tratada, de tal manera que los pozos de la central eléctrica servirán para que haya agua potable en todos los municipios de esta zona. Es un proyecto integral, ya lo vamos a informar”, afirmó la presidenta.

Asimismo, indicó que se realizan trabajos de limpieza en la presa Endhó y se colabora con agricultores de la región en un programa de uso eficiente del agua.

Otro de los proyectos federales que beneficiará a Tula es el hospital general de zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que se construye en los terrenos de la fallida refinería Bicentenario, en Doxey, Tlaxcoapan, y cuyo edificio se prevé quede listo en dos meses.

Finalmente, Sheinbaum recalcó que otro proyecto estratégico para la región es el paso del tren México–Querétaro, por lo que

se contempla la limpieza del río, modernización de plantas de tratamiento y uso eficiente del agua

Sheinbaum Pardo rechazó que exista algún cambio en la política exterior hacia Estados Unidos, luego de que México condenó la intervención militar del país vecino en Venezuela.  
Foto Especial

adelantó que regresará a Hidalgo para anunciar estos avances y otros planes federales.

**Descarta cambios en política exterior tras crisis en Venezuela**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que exista algún cambio en la política exterior hacia Estados Unidos, luego de que México condenó la intervención militar del país vecino en Venezuela y expulsó al presidente Nicolás Maduro.

Durante su visita a Hidalgo, la mandataria federal sostuvo una entrevista con medios de comunicación en Atitalaquia, donde se le cuestionó sobre el comunicado emitido por México en conjunto con otros países de Latinoamérica respecto a la situación en Venezuela. Sheinbaum aclaró que dicho pronunciamiento mantiene la misma línea de lo ya expresado por el gobierno mexicano.

Además, señaló que no se prevé ningún cambio en la conducción de la política exterior, pues tanto el equipo como el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconocen que se trata de temas distintos y que actualmente am-

**El tren México–Querétaro forma parte de la agenda de desarrollo para la región**

bos países colaboran en asuntos de seguridad.

La presidenta subrayó que lo más importante es la responsabilidad compartida entre México y Estados Unidos: nuestro país atiende el problema de la inseguridad interna y ha planteado estrategias para evitar que la droga llegue a territorio estadounidense, mientras que Washington trabaja para impedir el tráfico de armas hacia México. Asimismo, se le ha solicitado que refuerce el combate contra la delincuencia organizada dentro de su propio país.

Sheinbaum Pardo indicó que su gobierno no tiene reportes de mexicanos afectados por la situación en Venezuela, aunque se mantiene atento.

Finalmente, dirigió un mensaje a los venezolanos residentes en México: “El gobierno mexicano está siempre con el pueblo de Venezuela, nuestra solidaridad”, expresó la mandataria.

## AI e Iberoamérica piden resolver crisis venezolana por vía pacífica

### De Interés General

**REDACCIÓN**

Cinco países iberoamericanos y Amnistía Internacional se han pronunciado, por separado, en favor de resolver la crisis venezolana tras la acción militar de Estados Unidos en Venezuela, derivada en la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores.

En un comunicado conjunto, México, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay y España pidieron resolver la crisis venezolana por vías pacíficas, mediante el diálogo,

la negociación y el respeto a la voluntad del pueblo venezolano en todas sus expresiones, sin injerencias externas y en apego al derecho internacional.

Las seis naciones iberoamericanas expresaron su preocupación “ante cualquier intento de control gubernamental, de administración o apropiación externa de recursos naturales o estratégicos, lo que resulta incompatible con el derecho internacional y amenaza la estabilidad política, económica y social de la región”.

Rechazaron también las acciones militares ejecutadas unilateralmente en territorio de Venezuela, pues “constituyen un precedente sumamente peligroso para la paz”, agregaron.

Por su parte, Amnistía Interna-

cional declaró que el operativo “genera graves preocupaciones sobre los derechos humanos lo que constituye una violación del derecho internacional, incluida la Carta de la ONU”; también cuestionó la “intención declarada” de Washington de dirigir Venezuela y controlar sus recursos petroleros.

**Iglesia católica llama a cuidar la paz**

La iglesia católica en México sostuvo que “en momentos de alta tensión internacional, lo que se dice —y la manera en que se dice— tiene consecuencias reales en la vida de los pueblos”, en especial en comunidades “marcadas por la pobreza, la violencia o la incertidumbre”.

Así lo manifestó en su editorial “Cuidar nuestras palabras y opiniones es cuidar la paz”, publicada en el semanario Desde la fe. La Arquidiócesis retomó el mensaje

del Papa León XIV por la Jornada Mundial de la Paz para insistir en que el debate público requiere un estándar ético orientado por la verdad y la dignidad humana.

**Violencia marca a Sinaloa y Jalisco**

El primer feminicidio de 2026 se registró en Sinaloa este sábado, en la colonia Felipe Ángeles de Culiacán, donde una mujer de 30 a 35 años murió por disparos.

En Jalisco, la Fiscalía confirmó la privación y muerte del empresario Adrián Corona Radillo, del Grupo Hermanos Corona, hallado con huellas de tortura e impactos de bala.

Sujetos armados interceptaron al empresario el 27 de diciembre, cuando viajaba a Puerto Vallarta, en el municipio de Atenguillo, junto con su pareja y hijos. La Fiscalía del estado mantiene abierta la carpeta de investigación.



DEBERÁ ESTAR LISTA EN ABRIL DE 2026

# Modernización de refinería de Tula subirá producción a 130 mil barriles

JOSELYN SÁNCHEZ

La modernización de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, deberá quedar lista en abril de 2026. Con ello, la planta pasará de una producción actual de 100 mil barriles a 130 mil, una vez que opere a su máxima capacidad, se informó durante la visita de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria federal acudió ayer domingo a verificar el avance de la modernización de la refinería Miguel Hidalgo, ubicada en el municipio de Atitalaquia. Ahí, Sheinbaum Pardo destacó el plan para garantizar la soberanía energética de México, iniciado en 2018.

En entrevista, se le cuestionó sobre la fecha estimada para la culminación de los trabajos, y se informó que la obra mecánica concluirá en febrero, mientras que en marzo se realizarán las pruebas necesarias para que en abril la planta opere a su máxima capacidad.

Una vez alcanzada esa meta, la refinería incrementará su producción de gasolina a 130 mil barriles diarios, convirtiéndose en la primera en lograrlo tras las inversiones millonarias destinadas a la modernización de las seis refinerías existentes en el país.

Claudia Sheinbaum subrayó que con la puesta en marcha de los nuevos equipos se producirá gasolina con menor contenido de azufre, lo que reducirá las afectaciones a la salud y al medio ambiente.

Por su parte, el gobernador declaró: "presidenta queremos reafirmarle, las y los hidalguenses, que siempre va a contar con el respaldo de esta comunidad, que está con usted acompañándola en las decisiones trascendentales de nuestro país y también en un contexto in-



La planta pasará de una producción actual de 100 mil barriles a 130 mil, una vez que opere a su máxima capacidad

ternacional, en donde su liderazgo será sin duda la luz que ilumine la resolución de los conflictos".

Tras enfatizar la disposición de Hidalgo para acompañar la transformación del país, el mandatario estatal reconoció que cada visita de la presidenta de México a la entidad llega con buenas noticias, lo que motiva al pueblo hidalguense a mantener su compromiso de salir

adelante y generar mejores condiciones de vida.

Por su parte, Guadalupe Phillips Margain, directora general del Grupo ICA, informó que la empresa está a cargo de la modernización de la refinería Miguel Hidalgo, trabajos que buscan aprovechar la capacidad instalada de Pemex y transformarla para hacerla más eficiente y limpia.

Phillips Margain explicó que el



Con los nuevos equipos se producirá gasolina con menor contenido de azufre

segunda fase iniciará a mediados de este año con la integración de todas las plantas de apoyo.

“Son plantas de hidrógeno, de sulfuración de aminas, de aguas amargas y de diésel. Este domingo se colocó un reactor en una planta de diésel, que permitirá eliminar el azufre y producir diésel de bajo azufre, un combustible limpio, que es lo que requiere nuestro país”, finalizó la directora general de Grupo ICA.

## Sheinbaum revisa avance de nuevo CBTIS en Tizayuca

ALEXANDER MENDOZA

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer una visita de supervisión a las instalaciones del nuevo CBTIS 293 de Tizayuca, obra educativa que registra una inversión superior a los 50 millones de pesos y que se encuentra en la fase final de construcción.

Alrededor de las 14:00 horas, la mandataria federal arribó al plantel ubicado en la colonia Emiliano Zapata, donde fue recibida por el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar. En el recorrido también participaron el secretario de Educación Pública estatal, Natividad Castrejón Valdez; el director del Centro SICT Hidalgo, Pablo Oc-

tavio Olvera Sánchez; así como la presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano.

Durante la visita se presentó el avance de la obra, destacando que el inmueble está prácticamente concluido y listo para iniciar operaciones. El CBTIS 293 albergará en su primera etapa a 500 estudiantes, quienes podrán formarse en las carreras técnicas de ciberseguridad, comercio internacional y aduanas, y logística, áreas estratégicas para el desarrollo regional y nacional.

Las autoridades coincidieron en que este nuevo centro educativo fortalecerá la educación media superior tecnológica en la región, ampliando las oportunidades académicas y profesionales para las y los jóvenes de Tizayuca y municipios aledaños.

En su primera etapa atenderá a 500 estudiantes en carreras técnicas estratégicas

► El plantel, ubicado en la colonia Emiliano Zapata, está en la fase final de construcción; la inversión es superior a 50 millones de pesos.  
Foto Especial





EN 2025 EL NÚMERO DE REPATRIADOS NO SE DISPARÓ

# Migración repatrió a 4 mil hidalguenses durante 11 meses

ADELA GARMEZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) registró el regreso de 4 mil 189 hidalguenses de Estados Unidos, quienes fueron repatriados al no acreditar su estancia legal en aquel país.

De acuerdo con el estadístico del instituto, noviembre fue el mes con más casos, al reportar 510 regresos; mientras que en octubre sumaron 493 casos.

El número de repatriados sigue siendo mayor en hombres, pues de enero a noviembre de este año fueron contabilizados 3 mil 850 incidentes, mientras que en mujeres, 339.

A nivel nacional, el número de regreso de connacionales alcanzó los 144 mil 61 casos, en donde los estados con más casos fueron Chiapas, quien contabilizó 12 mil 786 retornos; Guanajuato 11 mil 552; y Guerrero 11 mil 44.

Aunque se esperaba que en 2025 el número de repatriados se disparara, derivado de la política migratoria implementada por el gobierno estadounidense de Donald Trump, esto no sucedió.

En comparación con 2024, esa anualidad cerró con 206 mil 232 regresos de mexicanos de Estados Unidos, de los cuales 18 mil 191 fueron hidalguenses.

El número de repatriados es mayor en hombres: de enero a noviembre de 2025 fueron 3 mil 850 casos; de mujeres, 339



▲ De acuerdo con el estadístico del instituto, noviembre fue el mes con más casos, al reportar 510 regresos; mientras que en octubre sumaron 493 casos.  
Foto Especial

## DESDE LO REGIONAL

### Impartición de justicia con IA

RAÚL ARROYO

**R**ECIÉN SE EMITIÓ en Francia la Carta relativa al uso de la Inteligencia Artificial (IA) en beneficio de los usuarios y del personal de la jurisdicción administrativa, marco claro, exigente y transparente ante los riesgos, especialmente de derechos fundamentales, independencia judicial, seguridad de datos y ética profesional, por su uso e importancia para mejor justicia administrativa.

**SU OBJETIVO ES regularlo** en las jurisdicciones administrativas del Consejo de Estado, aplicable a sus integrantes, magistradas y magistrados, y personal; las cortes administrativas de apelación y tribunales administrativos, Corte Nacional del Derecho de Asilo y Tribunal del Estacionamiento de Pago.

**SURGE DE UN** “amplio proceso de certificación con el personal, organizaciones sindicales y los representantes electos de la jurisdicción administrativa, y sometida

a la opinión del Colegio de deontología de la jurisdicción administrativa.

**ADOPTA SIETE PRINCIPIOS** desarrollados a partir de riesgos y oportunidades hasta ahora conocidos: Garantizar la exclusividad de la decisión humana, asegurar un control humano sistemático, garantizar la equidad y la no discriminación en el uso de los sistemas, garantizar la autonomía estratégica de los sistemas desarrollados por la jurisdicción administrativa, asegurar la transparencia sobre el uso, proteger la seguridad y la confidencialidad de los datos, y velar por un uso ambientalmente sostenible.

**EXCLUYE EL USO** de sistemas de alto riesgo: los destinados al de autoridades judiciales o en su nombre para ayudar a investigar e interpretar los hechos o el derecho en un caso concreto; lo reduce a los de riesgo limitado.

**SU FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA**, nacional y europea, es: Reglamento Europeo sobre Inteligencia

Artificial, Reglamento General de Protección de Datos, Ley informática y libertades, y Código de Relaciones entre el Pùblico y la Administración, Código de Justicia Administrativa, Carta Deontológica y Carta Informática de las jurisdicciones administrativas.

**SUMARCO DEONTOLÓGICO** - inspirado en la Carta de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia, del Consejo de Europa, relativa a los principios éticos del uso de la IA en los sistemas judiciales - establece: Prohibición de utilizar IA para valoraciones necesariamente humanas, en tanto es una herramienta y nunca decide; conservación de autonomía en la toma de decisiones ante sesgos de la IA; garantizar la verificación humana, asumir responsabilidad del contenido incorporado al trabajo, uso razonado considerando el impacto ambiental, renuncia al uso cuando sea imposible garantizar seguridad y confidencialidad de datos, desarrollo de sistemas internos de bajo riesgo, transparencia, rendimiento y sostenibilidad, y autonomía estratégica en garantía de soberanía, seguridad y protección de datos.

**EN EL FUTURO** de la justicia digital: ventajas y riesgos de IA aplicada a la impartición de justicia en México, la organización México Evalúa refiere buenas prácticas en Estonia, Nueva Zelanda, Italia, Canadá, Estados Unidos y China, y observó el comportamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Poder Judicial del Estado de México en las dimensiones: regulatoria, social, cultural y educativa, y tecnológica; da una visión de impactos, avances, brechas y desafíos.

**DESTACAN LAS RECOMENDACIONES:** Desarrollar un plan específico de uso en la judicatura, decisión para adoptarla, e inversión de los poderes judiciales en infraestructura tecnológica.

**ES CLARO: YA** no se cuestiona utilizar IA para impartir justicia en sustitución de la racionalidad humana; el tema es hacerlo bien, pavimentar la ruta, regular su aplicación y limitar los alcances.

## Los familiares deben costear comida de detenidos: CDHEH

ADELA GARMEZ



Mayoría de municipios enfrentan retrocesos en las áreas de detención

Derivado del análisis realizado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) para identificar el estado en que se encuentran las áreas de detención municipales, se detectaron retrocesos”.

De las visitas que se realizaron a las 84 áreas en 2025, el organismo autónomo advirtió que persisten deficiencias estructurales y operativas que impactan directamente en los derechos humanos de las personas detenidas, particularmente en su integridad personal, seguridad, salud y dignidad humana.

La CDHEH observó que la gran mayoría de los municipios, “lejos de evidenciar avances en la mejora de las condiciones de las áreas de detención, presentan un retroceso”.

Tal es el caso en el acceso a la alimentación mientras se encuentran detenidos por alguna falta administrativa, en donde en 37 municipios no se destinan recursos para dicha acción.

Los alimentos que consumen las personas detenidas son proporcionados principalmente por familiares o, en algunos casos, con recursos propios del personal policial o gestiones.

En esa situación se encuentran Acatlán, Acaxochitlán, Alfajayucan, Atitalaquia, Atlapexco, Atonilco el Grande, Chilcuautla, Emiliano Zapata, Francisco I Madero, Huasca, Huautla, Huehuetlán e Ixmiquilpan.

Jacala, Jaltocán, Lolotla, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Mixquiahuala, Omitlán, Pachuca,

Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec, Tasquillo, Tecozautla, Tenango de Doria y Tepeapulco.

Así como Tepeji del Río, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlaxcoapan, Tula, Zempoala y Zimapán.

Ante la falta de recursos, los familiares solo pueden llevarles tortas, tacos, guisados, agua, tortillas, enchiladas, comidas adquiridas en fonda, galletas, leche, gelatina, entre otros, por lo que solo reciben dos veces al día alimento.

Además, el área de detención carece de un registro documental de dichas entregas, lo que evidencia una deficiencia en los mecanismos de control, verificación y rendición de cuentas para garantizar efectivamente el derecho a la alimentación.

En el caso de Pachuca, se identificó que no existen recursos públicos asignados para la alimentación de las personas detenidas, por lo que la provisión de alimentos recae directamente en las personas familiares.

Sin embargo, no existe una frecuencia definida para su suministro; además, tampoco se cuenta con un registro administrativo que documente la entrega de alimentos.



HAY CASOS PENDIENTES DESDE EL 2021

# INE aún no resuelve ocho quejas de procesos pasados

Morena enfrenta una queja del PRI por supuesta omisión de reportar ingresos o gastos de intercampaña del proceso 2021-2022

ADELA GARMEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aún mantiene pendientes por resolver ocho procedimientos de queja iniciados de oficio o por tercera persona sobre presuntas irregularidades en procesos electorales anteriores.

De acuerdo con la última actualización, en diciembre del año pasado, el organismo electoral informó que aún no se resuelve el caso del Partido Acción Nacional (PAN), el cual fue iniciado el 6 de enero de 2023 de oficio bajo el número de expediente INE/P-COF-UTF/3/2023/HGO, y que se encuentra en sustanciación.

En ese, la autoridad electoral deberá determinar la veracidad respecto a la totalidad del gasto realiza-

do por concepto de Arrendamiento de Bienes Inmuebles reportado en el SIF, por un millón 734 mil 316 pesos.

Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) enfrenta una queja de oficio, con número INE/P-COF-UTF/47/2025/HGO y su acumulado INE/P-COF-UTF/48/2025/HGO, ini-

ciada el 7 de mayo de 2025 y que se encuentra en sustanciación.

El INE detectó que el sujeto obligado omitió presentar evidencias de los mecanismos de distribución de la propaganda utilitaria.

De igual manera, se mantiene vigente la queja de oficio INE/P-COF-UTF/1020/2021/HGO, para investigar la veracidad respecto a la totalidad de las operaciones realizadas con un proveedor y reportadas en el SIF, por un millón 471 mil 728.20 pesos, así como por las cuatro facturas no registradas en el SIF por un importe de 836 mil 307.71 pesos.

Dichas observaciones fueron realizadas a la coalición parcial "Va por Hidalgo" conformada por el PRI, PAN y PRD. El procedimiento fue



iniciado el 2 de agosto de 2021 y se encuentra en sustanciación.

En tanto, Morena, así como su otrora precandidato a la gubernatura de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca Salazar, enfrentan una queja iniciada por el PRI para determinar la presunta omisión de reportar ingresos o gastos en periodo de intercampaña, por concepto de espectaculares y brigadistas que hacen alusión a la revocación de mandato y, en consecuencia, el rebase al tope de gastos de precampaña y/o campaña, ello en el marco del proceso electoral local ordinario 2021-2022.

La queja INE/Q-COF-UTF/79/2022/HGO inició el 22 de marzo de 2022, pero se encuentra aún en sustanciación.

Por último, Movimiento Ciudadano (MC) enfrenta la queja de oficio INE/P-COF-UTF/209/2022/HGO, con la cual se busca tener certeza del origen y destino de los recursos utilizados en las operaciones celebradas por el sujeto obligado con los proveedores Comercializadora y proyectos MAFAMI, S. de R. L. de C.V. y OGIGIA Grupo Comercial S.A. de C.V.

La queja inició el 22 de julio de 2022 y continúa en sustanciación. El INE sigue investigando tres casos más.

## NUEVO CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN ATITALAQUIA



### ¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida,  
cómoda y con horarios extendidos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:  
9:00 a 18:00 horas  
Sábado:  
9:00 a 14:00 horas

ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina  
 Diésel

REVISIÓN CON  
TECNOLOGÍA  
CERTIFICADA

BENEFICIOS

ATENCIÓN ÁGIL Y  
PERSONALIZADA

INSTALACIONES AMPLIAS Y  
SEGURAS

CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL AIRE QUE RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



CUENTA CON MÁS DE 70 AÑOS DE HISTORIA ARTESANAL

# La Flor de Pachuca preserva tradición de la rosca de Reyes



**La elaboración de la rosca de Reyes es un proceso completamente artesanal que requiere más de siete horas de trabajo**

## DULCE CASTILLO

Con más de 70 años de historia en el corazón de la capital hidalguense, la panadería La Flor de Pachuca se prepara para uno de los momentos más esperados del año: la elaboración y venta de sus tradicionales rosas de Reyes, un producto que ha acompañado a generaciones de familias pachuqueñas.

Ubicada en la esquina de las calles Guerrero y Juárez, en el centro de Pachuca, esta panadería fundada formalmente en 1951 se ha consolidado como un referente de la panadería artesanal, especialmente durante la temporada decembrina y los primeros días de enero.

Gustavo Vargas Velasco, encargado del establecimiento y miembro de la familia que ha mantenido viva la tradición, explicó para *La Jornada Hidalgo*, que la elaboración de una rosca de Reyes es un proceso completamente artesanal que requiere más de siete horas de trabajo.

“La preparamos con harina, huevo, levadura y todos los ingredientes de manera tradicional. El procedimiento sigue siendo el mismo de siempre, desde el pesado de los ingredientes, el amasado, el formado y finalmente el horneado”, señaló.

Detalló que el proceso se realiza por lotes y requiere especial cuidado en cada etapa, ya que cualquier descuido puede afectar el resultado final.

“Todo es complicado, porque hay

que darle su tiempo a la fermentación, saber forjarla bien, darle el detalle correcto. Son muchos aspectos que deben cuidarse para que la rosca quede bien y la gente la disfrute en casa”, afirmó.

## Ingredientes y simbolismo

Además de la base de harina, levadura, huevo, sal y azúcar, las rosas se decoran con frutas cristalizadas, ate, higo y frutos secos, elementos que explicó Vargas evocan los alimentos que se consumían en el desierto y forman parte del simbolismo tradicional de esta pieza de pan.

El significado de la rosca de Reyes también fue destacado por el panadero: “Simboliza uno de los episodios bíblicos más importantes dentro del pensamiento religioso que da origen a la Navidad, ya que representa la incansable búsqueda que el rey Herodes coordinó para encontrar al niño Jesús antes de que naciera, pues el oráculo de las profecías había vaticinado que el nacimiento de este niño sería el

inicio del declive de su reinado y poderío. Al partir la rosca, quien la corta asume el papel de Herodes, y cuando aparece el muñequito, que simboliza al Niño Dios, se adquiere el compromiso de pagar los tamales y atole el Día de la Candelaria, el 2 de febrero”, explicó.

## Tamaños, precios y pedidos

La Flor de Pachuca ofrece diversos tamaños de rosas, desde chicas y medianas hasta piezas grandes para familias numerosas o empresas. Los precios, aún sujetos a ajustes finales, oscilan entre los 300 y 600 pesos, con opciones intermedias y costos mayores para rosas de gran tamaño.

“Buscamos mantener precios accesibles para que la tradición no se pierda y las familias puedan seguir compartiendo la rosca de Reyes”, indicó.

Los pedidos comienzan desde los primeros días de enero, aunque la mayor demanda se concentra entre el 4 y 6 de enero, dependiendo de la afluencia de clientes y los registros de ventas de años anteriores.

Vargas Velasco destacó que, a diferencia de procesos industrializados, la panadería mantiene su método artesanal, aun cuando ello implique menor volumen de producción.

“Hay procesos más rápidos con fermentadoras, pero la calidad no es la misma. Aquí preferimos man-



Este postre representa la búsqueda del rey Herodes para encontrar al niño Jesús

tener la miga, el sabor y la textura tradicionales”, sostuvo.

Respecto a las ventas, aseguró que la demanda se mantiene gracias al entusiasmo de niñas y niños, así como a la costumbre de compartir la rosca en hogares, escuelas y centros de trabajo.

Aunque La Flor de Pachuca cumple cerca de 75 años como establecimiento, su tradición panadera se remonta a 1890, con al menos cinco generaciones dedicadas al oficio. El iniciador de esta herencia familiar fue el tatarabuelo de Gustavo Vargas, tradición que pasó de generación en generación hasta consolidarse en Pachuca.

Su abuelo, Raymundo Vargas, fue una figura clave en la historia del negocio, nombre que incluso se heredó dentro de la familia como símbolo de continuidad.

“Muchos clientes nos cuentan anécdotas de cuando venían con sus abuelos o sus padres. Sus historias se enlazan con la historia de la panadería y de Pachuca”, expresó.

Además de las rosas de Reyes, La Flor de Pachuca ofrece una amplia variedad de pan tradicional como conchas, cuernos, bicicletas, machetes, campechanas, banderillas y ladrillos, piezas que hoy son difíciles de encontrar en otros establecimientos.

“Aquí seguimos haciendo pan que ya no se acostumbra, para mantener viva la tradición panadera en Hidalgo y en Pachuca”, concluyó.

La Flor de Pachuca invita a la ciudadanía a visitar su establecimiento y formar parte de una tradición que, por décadas, ha endulzado la historia y las celebraciones de la capital hidalguense.

# Autoridades vigilan El Palmar por conflicto entre comerciantes

## DULCE CASTILLO

La tarde de ayer se desplegó un operativo de seguridad y ordenamiento comercial en la colonia El Palmar, derivado de un conflicto entre grupos de comerciantes que, con motivo de las celebraciones por el Día de Reyes, pretendían instalarse en los andadores ubicados frente a la iglesia de San Judas Tadeo.

La movilización fue encabezada por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, a cargo de Juan Manuel Ayala Guarro, en coordinación con la Dirección de Comercio y Abasto, dirigida por Joaquín Valdez Sandoval, con apoyo de elementos de la Policía Estatal.

De acuerdo con autoridades municipales, el conflicto surgió entre líderes de comerciantes que buscaban ocupar el mismo espacio para la

venta temporal, uno de ellos presuntamente vinculado a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), encabezada por Óscar Pelcastre. La situación generó tensión entre los grupos y riesgo de enfrentamientos, por lo que se determinó intervenir de manera inmediata.

Durante el operativo, personal de Comercio y Abasto, junto con elementos de seguridad, procedieron a retirar los puestos que se encontraban instalados sin autorización en los andadores. Las autoridades estimaron que alrededor de 50 comerciantes estaban involucrados en la zona, aunque algunos comenzaron a retirarse de forma voluntaria.

“Se detectó un conflicto entre comerciantes que ya quería escalar a agresiones, por lo que se decidió intervenir de inmediato”, señaló Ayala Guarro.

## Piden diálogo y permisos

En entrevista, Armando Mejía, quien se identificó como líder de comerciantes de la zona y vendedor desde hace más de 30 años, afirmó que el retiro de los puestos afecta directamente la economía de decenas de familias.

Mejía explicó que, de acuerdo con lo que se les informó, el retiro se debió a diversas “anomalías”, entre ellas la ocupación de una vialidad con alta afluencia vehicular y la cercanía con condominios habitacionales. No obstante, sostuvo que están dispuestos a participar en mesas de trabajo con la presidencia municipal para regularizar su actividad.

Indicó que los comerciantes pagan cada temporada el uso de suelo, con montos variables; para la temporada decembrina y de Reyes, refirió

que el pago ronda los 300 pesos, monto que calificó como simbólico.

## Favoritismo y cobros ilegales

Por su parte, Aricela Romero Agúñiga, líder del Tianguis de San Cayetano, denunció presuntas irregularidades, favoritismos y falta de transparencia por parte de la Dirección de Comercio y Abasto.

La líder advirtió que esta decisión afecta a más de 100 personas, quienes ya realizaron inversiones para la temporada de Reyes.

Romero Agúñiga, también acusó cobros sin comprobantes oficiales: “Hace un año se pagaron 250 pesos por metro y no nos dieron recibo. Lo mismo pasó el 15 de septiembre. Pagamos y no nos dieron recibo”.

La líder del tianguis señaló que solicitaron apoyo de la Policía Estatal para evitar un enfrentamiento

como el ocurrido en año pasado en el Primero de Mayo.

## Llegan a acuerdo con el alcalde

Más tarde, vía telefónica, el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, se comunicó con los comerciantes y les solicitó que solo este domingo retiraran sus puestos, con el compromiso de que hoy lunes podrían reinstalarse, siempre y cuando realicen el pago correspondiente directamente en presidencia municipal y se trate únicamente de los comerciantes que tradicionalmente se instalan cada año.

Los comerciantes reiteraron su disposición al diálogo, pero exigieron transparencia en los cobros, recibos oficiales y respeto a sus áreas de trabajo, para evitar que se repitan conflictos en futuras temporadas.



LA NOVELA FUE PUBLICADA EN 1950

# Cantar la hierba: la primera sacudida literaria de Lessing

Su ópera prima expuso, con genuina franqueza para la época, la violencia moral del sistema racial

ANGÉLICA RUIZ

Publicada en 1950, *Cantar la hierba* marcó el inicio de la trayectoria literaria de Doris Lessing (1919–2013), premio Nobel y una de las voces más críticas de la estructura colonial que dominó el sur de África durante la primera mitad del siglo XX.

Su ópera prima expuso, con genuina franqueza para la época, la violencia moral del sistema racial y la fragilidad psicológica de quienes intentaron sostenerlo.

La novela sigue la vida de Mary Turner, una joven blanca acostumbrada a una existencia urbana y rutinaria, que decide casarse para evitar la presión social. Ese matrimonio, planteado como simple salida práctica, la conduce a una granja remota en la Sudáfrica segregada.

Ahí enfrenta el aislamiento, la precariedad y la convivencia estrictamente jerarquizada entre blancos y negros. Su mundo se desmorona mientras su relación

con Moses, un trabajador africano, rompe el rígido orden colonial.

El vínculo, atravesado por miedo, tensión y una atracción prohibida, la lleva finalmente a su muerte y desnuda las contradicciones morales de un sistema construido sobre la negación del otro.

Lessing retrató ese universo con una mirada crítica que anticipó gran parte de la reflexión posterior sobre el *apartheid*. En sus palabras: “Cuando un hombre blanco en África por accidente mira a los ojos de un nativo y ve al ser humano (...) su sentido de culpa (...) fumea en resentimiento y descarga el látigo”.

Esta declaración funciona como radiografía del miedo y la violencia que sostuvieron las relaciones raciales durante la colonia.

En su momento, la autora también reflexionó sobre la presión social que asfixiaba a individuos como Mary Turner. En una de las citas recogidas de su obra, afirmó:

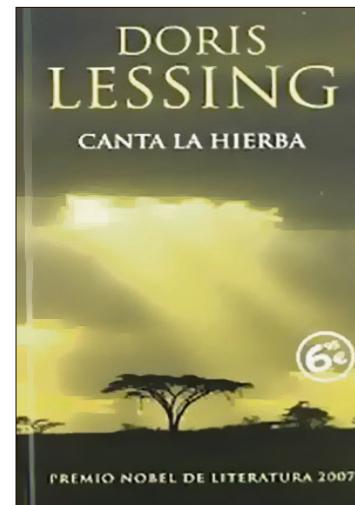
“Es terrible destruir la imagen que una persona tiene de sí misma en aras de la verdad o cualquier

● ● ●  
*La primera novela de Lessing continúa como un testimonio incómodo sobre el poder*

otra abstracción”. Ese desmoronamiento interior atraviesa toda la novela y revela la tensión entre identidad, deseo y norma social.

Lessing observó con precisión la soledad emocional que rodeaba a su protagonista: “La soledad puede ser un encogimiento inadvertido del espíritu por falta de compañía”, un análisis íntimo que trasciende el contexto histórico y sitúa la obra en un registro actual y universal.

*Cantar la hierba* no solo narró una tragedia personal; expuso, con una escritura incisiva, las fisuras de una sociedad que negó la humanidad de la mayoría de sus habitantes. La crítica celebró su crudeza y su capa-



▲ La novela sigue la vida de Mary Turner, una joven blanca acostumbrada a una existencia urbana y rutinaria, que decide casarse para evitar la presión social. Foto Especial

cidad para cuestionar estructuras aparentemente inamovibles.

A más de siete décadas de su publicación, la primera novela de Lessing continúa como un testimonio incómodo y necesario sobre el poder, la culpa y la incapacidad de reconocerse en el otro.



## Abren laboratorio sobre danza Butoh

DULCE CASTILLO

El artista escénico Carlos Cruz, director del grupo cultural Teatro Cuerpo Social, abrió en Pachuca el Laboratorio Permanente de Danza Butoh, un espacio de investigación y exploración corporal abierto a toda persona interesada, con o sin experiencia previa en la danza.

El laboratorio busca construir en la capital hidalguense un nodo estable de práctica, diálogo y pensamiento en torno a la danza Butoh, un arte que explora la memoria, la emoción y la presencia desde el cuerpo. Está dirigido a artistas, bailarines, performers y personas de cualquier disciplina que deseen reconectarse con el cuerpo como espacio de expresión y reflexión.

Desde Europa a Pachuca

La apertura del laboratorio ocurre tras el regreso de Carlos Cruz de una exitosa gira por Alemania, donde presentó su pieza Veta Negra en el Festival Internacional Spielart de Múnich.

El reconocido diario Süddeutsche

● ● ●  
*Esta expresión explora la memoria, la emoción y la presencia desde el cuerpo*

*Zeitung* describió la obra como “un ritual de memoria que convoca el dolor transgeneracional, inscrito en la historia minera y colonial”.

Antes de esa gira, Cruz presentó Veta Negra en el Museo de Arte Moderno de México dentro del ciclo InSurrecciones, y sus obras *El exilio de los dioses niños* y *Paisajes más allá de la muerte* en el Musée du quai Branly–Jacques Chirac de París, como parte del programa Expressions contemporaines du Mexique (2024).

Actualmente, el artista prepara su participación como coorganizador y performer en la plataforma internacional Butoh Scores, que

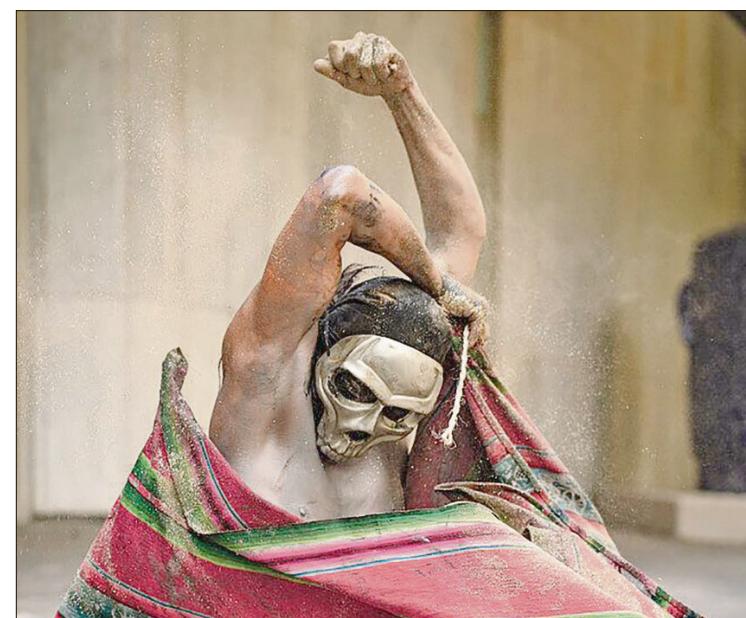
► El artista escénico Carlos Cruz impulsa un nuevo espacio de investigación corporal abierto a todo público. Foto Especial

reúne a creadores japoneses contemporáneos en torno a la expansión del Butoh en el presente. Este proyecto es gestionado en México por el Laboratorio Escénico Danza Teatro Ritual, colectivo del que Cruz forma parte y que celebra 21 años de trayectoria.

Con más de dos décadas de experiencia, Carlos Cruz es uno de los artistas que más han contribuido a la expansión del Butoh en México y América Latina, impulsando festivales, talleres y encuentros en países como Perú, Colombia, Bolivia y Chile. Su trabajo combina creación escénica, pedagogía y gestión cultural, consolidando una línea de investigación corporal que conecta arte, memoria y territorio.

El origen de la danza Butoh

Originaria de Japón a finales de los años cincuenta, la danza Butoh surgió como una ruptura frente a las formas convencionales de la danza.



Más que técnica, es una investigación viva que busca encarnar lo invisible: la memoria, la ancestralidad, la vulnerabilidad y el deseo.

El Butoh se reconoce hoy como un lenguaje de resistencia poética, que desafía las normas de belleza y permite a los cuerpos expresar lo que el mundo no siempre se atreve a nombrar.

“En Butoh, el cuerpo no baila para impresionar, sino para revelar lo

que el mundo no quiere nombrar”, expresó Carlos Cruz.

Las sesiones se realizarán los lunes, miércoles y viernes, en horarios de 9:00 a 11:00 horas o 19:00 a 21:00 horas, con un costo de 150 pesos por sesión suelta, 300 pesos semanal o mil pesos mensuales.

El cupo es limitado y se recomienda registrar la participación al WhatsApp 998 392 0600 o al correo [cuerposocial23@gmail.com](mailto:cuerposocial23@gmail.com).

## El Reloj

Cuando el ruido político sube,  
la soberanía energética es silencio  
que sostiene

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 5 DE ENERO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo  
t @La Jornada Hidalgo



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

HIDALGO CUENTA CON 2 MIL 200 MONUMENTOS HISTÓRICOS

## INAH detecta daños en templos tras lluvias



El caso más relevante se presentó en Metztitlán, donde una capilla ubicada en una comunidad resultó prácticamente inundada

DULCE CASTILLO

El delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Hidalgo, Manuel Villarruel Vázquez, informó que, tras las lluvias registradas en octubre del 2025, en la entidad se identificaron afectaciones menores en algunos inmuebles históricos, principalmente en conjuntos religiosos, aunque aclaró que no se reportaron derrumbes ni daños estructurales graves.

El funcionario señaló que el caso más relevante se presentó en el municipio de Metztitlán, donde una capilla ubicada en una comunidad resultó prácticamente

inundada. Debido a las condiciones del sitio, personal del INAH realizó una primera prospección mediante el uso de un dron, ya que al momento de la inspección aún se encontraba anegada.

“En general no hubo colapsos ni afectaciones mayores como las que se presentan en casos de sismo, pero sí son inmuebles que merecen toda nuestra atención, sobre todo por tratarse de espacios con cubiertas muy amplias”, explicó.

Villarruel Vázquez detalló que las lluvias impactan principalmente a los templos e iglesias, ya que cuentan con techumbres extensas que requieren mantenimiento constante y la participación conjunta

▲ Las lluvias impactan principalmente a templos e iglesias, ya que cuentan con techumbres extensas que requieren mantenimiento constante. Foto Dulce Castillo

de autoridades y comunidades. En ese sentido, hizo un llamado a alcaldes, alcaldesas, sacerdotes, mayordomías y grupos comunitarios a acercarse al INAH en caso de detectar daños, con el fin de establecer mesas de trabajo que permitan atender oportunamente las necesidades de conservación.

Indicó que, tras la vaguada monzónica, el instituto recibió formalmente una solicitud de inspección, correspondiente a Metztitlán; sin embargo, el personal del INAH ha realizado revisiones adicionales como parte de sus labores ordinarias, identificando alrededor de seis o siete casos que requieren seguimiento.

Entre los municipios donde se han atendido o revisado templos



Se han revisado templos en San Salvador, Metztitlán y Singuilucan

se encuentran San Salvador, Metztitlán y Singuilucan, además de que se tiene previsto realizar una revisión del templo y exconvento de San Francisco, en Pachuca.

El delegado recordó que Hidalgo cuenta con aproximadamente 2 mil 200 monumentos históricos, de los cuales alrededor de 60% corresponden a inmuebles vinculados con la actividad religiosa, lo que refleja la magnitud del patrimonio que debe ser atendido y protegido.

Respecto a otros procesos de restauración, como los que se desarrollan en templos de Real del Monte, reconoció que estos suelen avanzar de manera gradual, ya que dependen tanto de la complejidad técnica de las intervenciones como de la disponibilidad de recursos económicos.

“El INAH ayuda a establecer prioridades. Aun cuando las obras se realicen por etapas, lo importante es atender primero los problemas más graves y dejar en segundo plano los aspectos estéticos”, subrayó.

Sobre el convento de San Francisco, indicó que se mantiene comunicación con el responsable del templo para realizar un diagnóstico integral, que incluya no sólo cubiertas, sino también posibles bienes artísticos que pudieran requerir intervención, aunque aclaró que aún no existe un proyecto formal.

Finalmente, Villarruel Vázquez explicó que el INAH cuenta con presupuesto operativo para estudios, inspecciones y acciones de protección técnica, principalmente en museos y zonas arqueológicas bajo su resguardo; sin embargo, para proyectos especiales es necesaria la gestión conjunta entre los tres órdenes de gobierno, a fin de garantizar la conservación del patrimonio histórico del estado.

## LO PERSONAL ES POLÍTICO

La deficiencia de la defensa de los derechos humanos en Hidalgo

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

Quiero que todas las mujeres despierten y siembren en sus corazones la necesidad de organizarse. Comandanta Ramona

UNA DE LAS situaciones que diversas organizaciones civiles pusimos sobre la mesa este año fue el desempeño de Ana Karen Parra, titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo. Dicho desempeño ha sido corroborado de manera oficial por el Inegi, que publica datos estadísticos sobre la gestión y funcionamiento de estos organismos. En el caso de Hidalgo, el informe demuestra que su desempeño es de los más bajos del país: de 503 quejas presen-

tadas, solo 33 fueron aceptadas y únicamente se emitieron siete recomendaciones, es decir, menos del 1 % de las solicitudes.

CABE RECORDAR QUE, a casi un año de los hechos ocurridos el 8 de marzo —cuando se registraron detenciones de adolescentes y mujeres, además de un uso excesivo de la fuerza policial—, la Comisión Estatal sigue sin dar respuestas claras. El mismo informe señala que este organismo cuenta con el mayor número de integrantes de la llamada “burocracia dorada” en el país.

TAMBIÉN SE EVIDENCIA el poco interés de quienes ocupan las curules, pues, aunque Andrés Velázquez aseguró que habría una reunión con quienes firmamos la petición, esta no se ha concretado, al igual que la falta de atención de las y los integrantes de la Comisión. Todo ello refleja la escasa voluntad para atender un tema que

debería ser prioritario, más allá de recibir un salario.

ESTE INFORME REFUERZA lo que en algún momento ya he mencionado: estos organismos, no solo en Hidalgo sino en cada estado, deberían ser revisados, actualizados o transformados en una Defensoría del Pueblo que permita utilizar los recursos de manera eficiente. Se trata de uno de los pendientes sin resolver del Legislativo en la entidad.

MI PECHO NO es bodega. De acuerdo con lo dicho por Julio Menchaca, la cancelación del encendido de árboles y cabalgatas se realizó en solidaridad con quienes sufrieron la devastación. Sin embargo, en comunidades como Huehuetla, Jacala y Tlahuelilpa, por falta de suficiencia presupuestal, se cancelaron licitaciones para obras en municipios afectados. Eso sí, para los constructores favoritos del régimen anterior siempre hay recursos disponibles.